



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de encargado de sección con su actual titular señor Antonio Alberto Bagnasco de la Dirección de Infraestructura Judicial a la Intendencia del Palacio de Justicia.

2°) Transferir el cargo oficial de servicio con su actual titular señor Héctor Raúl De Grandis de la Intendencia del Palacio de Justicia a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.-

2°) Transferir el cargo oficial de servicio con su actual titular señor Alberto Demetrio Franco de la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a la Dirección de Infraestructura Judicial.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR